

REANUDACIÓN DE FALLO
SIOP-E-ESTACION-OB-LP-0106-2026

Guadalajara, Jalisco, a 01 de junio de 2026.

Participantes del procedimiento de la
Licitación Pública Estatal
Número: SIOP-E-ESTACION-OB-LP-0106-2026
Presentes.

Me refiero al procedimiento de la licitación pública estatal número **SIOP-E-ESTACION-OB-LP-0106-2026**, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Construcción de cimentación, rampa, cubo de elevador y elevador en el lado norte del puente peatonal para la estación de Mi Macro Periférico, ubicada a la altura de la calle La Cantera, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 90, penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento, que el pronunciamiento de fallo, el cual fue suspendido con autorización previa del Comité Mixto de Obra Pública mediante sesión vigésima séptima extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2026, se dará a conocer el día **02 de junio del presente año a las 14:20 horas** en la explanada interior norte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde #1351, Col. Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266, Edificio "B".

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente
"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"


Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública


Secretaría de
Infraestructura
y Obra Pública